

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Tumbes, 16 de noviembre de 2021

OFICIO N° 055-2021-CTVC/TUMBES

Sra. ROCIO GRACIELA AYALA AZABACHE

Jefe de la Unidad Territorial Tumbes
Programa Nacional Cuna Más - PNCM

Presente

Asunto: se ALERTA UN (01) CASO.

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N° 062-2021-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
 2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva **inmediata** implementada que da solución al caso; o la medida correctiva **mediata** a implementar y el **plazo previsto** para la solución del CASO. Se debe **adjuntar documentos** que demuestran la acción correctiva.
 3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, **citando normas o documentos** que así lo demuestran.
 4. Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
- El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes : 942160878 Teléfono Nacional: 942160416		CASO		N° 062-2021-CTVC/TUM	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO: 15/11/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		AQUINO ENGELBERTO ZURITA GUERRERO		3. NÚMERO-DNI: 02779390	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE TUMBES.		5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 11/11/2021	
7. DEPARTAMENTO:		TUMBES		8. PROVINCIA: ZARUMILLA	
9. DISTRITO:		PAPAYAL		10. CCPP/DIRECCIÓN: SANTA ROSA UÑA DE GATO	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 47639816-CUIDADOR PRINCIPAL	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02 Puntos Críticos	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación de Servicios en Contextos No Presenciales del PNCM, el día 11/11/2021 el Responsable Regional del CTVC realizó la entrevista telefónica a la Sra. Lisbeth Anakari Lupu Correa identificada con DNI N° 47639816 madre usuaria del Comité de Gestión “Los Algarrobos”, donde aplicó la ficha de veeduría V-102- 2021-TUM-C evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.** La madre de la usuaria informa que hasta la fecha no ha recibido el kit de estimulación temprana por parte del PNCM. Esta situación podría contravenir lo estipulado en el punto 5.10 de la RDE-0766-2021-MIDIS/PNCM Prestación de Servicios del PNCM en Contextos No Presenciales, que establece que la entrega de kit de DIT es para los usuarios continuadores por única vez.
- 2. HOGAR DESCONCE SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA “CUNA MAS DIGITAL”.**
Hogar manifiesta desconocer/no haber hecho uso, de/ los contenidos audiovisuales especializados que tiene el programa para promover de manera significativa y entretenida, en sus hogares usuarios, los conocimientos y prácticas de cuidado, nutrición, bienestar emocional, físico y el aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad.
Esta situación podría contravenir la RDE 264-2021-MIDIS/PNCM “Plan de Comunicaciones 2021” en el punto 6.6.2 donde indica que a través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y de aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad. Asimismo, en la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM en el 5.3.2. Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial, literal a) indica que La información y orientación consiste en abordar contenidos relacionados a las prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de la/el cuidadora/or principal (madre, padre u otro cuidador) para favorecer el desarrollo infantil temprano y de manera complementaria sensibilizar y difundir mensajes para la prevención del COVID-19 y salud mental que incluye prevención de la violencia, lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales. Para lo cual el uso de la plataforma contribuiría de manera importante

V. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios (as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el PNCM establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Que el programa Cuna Más, garantice el cumplimiento de la RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM, en los siguientes artículos: "(...) 5.7.1. Kit del Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) La dotación del kit DIT se enmarca en la promoción del juego y aprendizaje infantil que promueve el PNCM. El kit DIT comprende materiales educativos variados y versátiles; como juguetes y cuentos para niñas y niños; organizados según grupo etario, con la finalidad de que ellos/as usen los materiales en casa durante sus momentos de juego, en el período de atención no presencial frente al Estado de Emergencia Nacional por el coronavirus- COVID 19. Considerando ello, el Kit DIT contribuye al desarrollo de niñas y niños usuarios del PNCM.
- Mejorar la difusión de sus servicios audiovisuales en su población usuaria, lo que permitirá mejorar el acompañamiento y aprendizaje de estos, y cumplir con la finalidad del servicio de Cuna Más digital, para los cuales el programa ha destinado esfuerzos técnicos y económicos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados. De acuerdo al plazo establecido en RDE 1145-2019-MIDIS/PNCM "Atención de los casos alertados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) sobre el funcionamiento de los servicios del Programa Nacional Cuna Más.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia N° V-102-2021-TUM-C (03 folio)



Aquino Engelberto Berta Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA						
Teléfono Regional: 942160678		Teléfono Nacional: 934432330				
FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-102-2021-TUM-C				
REGISTRO USUARIO: CUNA MAS		SEDE REGIONAL TUMBES				
CUALIFICACIONES DEL USUARIO: DNI NACIONAL CUNA MAS EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS		CUALIFICACIONES DEL USUARIO: DNI NACIONAL CUNA MAS EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS				
Usted, ¿es un niño o niña usuario del programa Cuna Más en la actualidad?						
[Si la respuesta es SI, continúe con la pregunta 1, si es NO termine la encuesta]						
1	FECHA de la entrevista:	11 / 11 / 2021	2	HORA de la entrevista:	INICIAL 15:40	FINAL 15:58
I. DATOS GENERALES DEL CUIDADOR PRINCIPAL a quien se le entrevista:						
3	DNI del Cuidador Principal:	47639816	4	NOMBRE Y APELLIDOS:	LIBETH MARGARI LUPU CORREA	
5	DEPARTAMENTO:	TUMBES	6	PROVINCIA:	TACUMILLA	
7	DISTRITO:	POPOTAL	8	CCP/Bairro/Dirección:	SANTA ROSA DE LOS RIOS, VÍA DE BATA	
9	PARENTESCO que tiene con el niño/a usuario/a:	a) Madre [X] b) Padre [] c) Otros []	9	Principales:	NIÑOS DE TUMBES	
10	LOCAL DE CUIDADO DIURNO al que pertenece:	LOS ALBUQUERQUES				
11	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Miembro:	LOS ALBUQUERQUES				
12	IDIOMA que usa más (Idioma predominante):	a) Español [X] b) Quechua [] c) Aymara [] d) Asháninka [] e) Awañit [] f) Otro []				
II. PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN DEL HOGAR CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MAS						
13	¿Cuántos de sus hijos/as son usuarias/os del Programa Cuna Más:	01				
14	¿Cuántos años tiene su hijo/a usuario/a del Programa Cuna Más:	Niño 1: Años: 01	Meses: 09	Niño 2: Años: 09	Meses: 09	Niño 3: Años: 09
15	En su hogar, ¿CÓMO son los niños/as usuarias/os del programa, cuentan con DNI?	15.1 Si la respuesta es NO, comente cuáles son los motivos:				
16	En su hogar, ¿CÓMO son los niños/as usuarias/os del programa, cuentan con Carné de Atención Integral de Salud (CAIS)?	16.1 Si la respuesta es NO, comente cuáles son los motivos:				
17	¿Cuándo fue el último mes que llevó a su niño/a usuario/a del programa a su Centro de Crecimiento?	Niño 1: 08/2021	Niño 2: 08/2021	Niño 3: 08/2021		
18	En su hogar, ¿CÓMO son los niños/as usuarias/os del programa, están afiliados a algún seguro de salud (SIS, ESSALUD, otros)?	18.1 Si la respuesta es NO, comente cuáles son los motivos:				
19	A TODOS sus hijos/as usuarias/os del Programa les han realizado una prueba/analisis de hemoglobina este año	19.1 Si la respuesta es NO, comente cuáles son los motivos:				
20	A TODOS sus hijos/as usuarias/os del Programa les viene dando un suplemento con hierro (pilas, jarabe, tabletas, polvo)	20.1 Si la respuesta es NO, comente cuáles son los motivos:				
Suplemento: tratamiento						

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942160878
Teléfono Nacional: 0944032318

FICHA DE VIGILANCIA

HOGAR USUARIO-SCD-CUÑA MAS

SEDE REGIONAL TUMBES

CODIGO N° Y-102-2021-TUM-C

PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUÑA MAS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES

32 ¿Alguna vez ha visto algún video sobre cuñitas, alimentación, consejos de crianza o'raídos por Cuna Más?

32.1 Si la respuesta es SI ¿Cómo valoró usted los materiales observados?

32.2 Si la respuesta es NO, comente cuáles son los motivos:

33 En su hogar ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?

a) Lavado de manos ☒ b) Uso de mascarilla ☒ c) Distanciamiento-1.5 metros ☒

34 ¿United cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?

34.1 Si la respuesta es Ninguna, diga por qué

35 ¿La madre cuidadora madre guía le pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar el Servicio?

36 ¿La madre cuidadora madre guía le pidió que apoye o vote a favor de algún candidato?

37 ¿La madre cuidadora madre guía le pidió que asista alguna reunión o milen de algún candidato?

38 OBSERVACIONES (o dificultades)

NINGUNO

39 RECOMENDACIONES

NINGUNO

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Nombres y Apellidos:

DNI:

Cargo:

Correo electrónico:

AQUINO ZUCO EUCRES

02727370

P-SE. Regional

942160878

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Nombres y Apellidos:

DNI:

Cargo:

Correo electrónico:

AQUINO E ZUCO EUCRES

02727370

P-SE. Regional

942160878